

Certificado de No Antecedentes Penales

Aviso Importante

Se informa que puede realizar este trámite en las oficinas de la Dirección de Servicios Periciales, Zona Sur ubicadas en:

Avenida Adolfo López Mateos, número 500, Col. Italia. Chetumal, Quintana Roo.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Entrega del Certificado de No Antecedentes Penales: Lunes a viernes a partir de las 15:00 horas.

DESCRIPCIÓN:

Expedir el Certificado de No Antecedentes Penales a la ciudadanía que lo solicita para fines laborales u otros de carácter legal, en el que se indica si el solicitante cuenta o no con registros de antecedentes penales.

Este servicio se dirige a las personas que requieren obtener un certificado que contenga información acerca de si cuenta con algún registro de tipo penal.

DEPENDENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	OFICINA RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Fiscalía General del Estado.	Dirección de Servicios Periciales, Zona Sur.	Departamento de Dactiloscopía.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACION SOLICITADA	ORIGINAL	COPIAS
Acudir personalmente al departamento de Dactiloscopía de la Dirección de Servicios Periciales, Zona Sur.		
Solicitud de constancia de certificado de no antecedentes penales.	O	
Formato de pago de derechos y el comprobante de pago de realizado en banco Banorte o HSBC, disponible en	O	

www.fgegroo.gob.mx/Formato/views/public		
Acta de nacimiento.		1
Credencial de elector, pasaporte o licencia de conducir vigente.		1
Comprobante de domicilio.		1
Fotografía reciente en papel fotográfico con fondo blanco.	O	
En caso de ser menor de edad:		
Acudir personalmente al departamento de Dactiloscopia de la Dirección de Servicios Periciales, Zona Sur.		
Solicitud de constancia de certificado de no antecedentes penales.	O	
Acta de nacimiento.		1
Formato de pago de derechos y la ficha de pago realizado en el banco Banorte o HSBC (Ver apartado forma de pago).	O	
Comprobante del último grado de estudios.		1
Comprobante de domicilio.		1
Fotografía reciente en papel fotográfico con fondo blanco.	O	
<p>“O” ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE.</p> <p>“+” ORIGINAL PARA COTEJO Y SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE.</p>		

DOMICILIO Y TELEFONOS

Av. Adolfo López Mateos número 500.
Col. Italia, Chetumal, Quintana Roo.
Código Postal 77030.
Teléfonos: 835 00 50. Ext. 1120 y 835 00 56.
Horario de trámite: Lunes a Viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
Entrega del Certificado de No Antecedentes Penales: Lunes a viernes a partir de las 15:30 horas.

CORREO ELECTRÓNICO

servicios.periciales.zonasur@fgeqroo.gob.mx

HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO	COSTO	VIGENCIA
TRÁMITE: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS. ENTREGA DE CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES: LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS.	\$124.60	De acuerdo a la naturaleza del documento no cuenta con vigencia establecida.

FORMA DE PAGO

En las instituciones bancarias Banorte y HSBC.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, Título III, De los Derechos. Capítulo XXIX, Por servicios que presta la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Artículo 207 S. Fracción I.

OBSERVACIONES

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

SEPTIEMBRE 2017